



I Congreso sobre DNI electrónico: **dni-e Autenticación y Firma Electrónica**

El próximo día 24 de Abril del 2007 tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid del paseo de la Castellana el I Congreso sobre DNI electrónico “dni-e : Autenticación y Firma Electrónica” promovido por ASIMELEC.

Se ha creado un web del evento accesible en <http://www.dni.org.es>

Es un evento del máximo interés para las

- Empresas tecnológicas que ofrecen productos y servicios para otras entidades que necesitan para sus funciones de control, acceso o ejercicio de derecho, la presentación por parte de los usuarios del DNI.
- Empresas e Instituciones que tratan directamente con el ciudadano/usuario de sus servicios
- Todas aquellas empresas que contratan con particulares y que ven en el DNI electrónico una posibilidad de eliminar tramites presenciales y de establecer con plena cobertura legal procesos de eliminación de papel

Este Congreso esta promocionado por la Comisión [Confianza y Seguridad en las Tecnologías de la Información](#), abierta a todos los miembros de ASIMELEC que quieran integrarse en la misma.

Además **ASIMELEC** ha invitada a participar a otras Instituciones y Entidades que están contribuyendo con su actividad a su desarrollo.

Este documento, destinado a potenciales **Patrocinadores** recoge los principales argumentos para facilitar la toma de decisiones y animarles a contribuir al éxito del evento y a beneficiarse de él.

ASIMELEC

ASIMELEC Asociación Multisectorial de Empresas Españolas de Electrónica y Comunicaciones, se constituyó en 1984 como asociación de fabricantes, importadores, comercializadores, e instaladores de productos de electrónica en todas sus áreas siendo actualmente una de las mayores asociaciones empresariales del país.

En cumplimiento de sus objetivos de generar, fomentar y promover el sector electrónico, de comunicaciones y tecnologías de la información dentro de la economía nacional, **ASIMELEC** se ha convertido en una de las fuentes mas valoradas en cuanto al mercado tecnológico.

ASIMELEC se compone de 230 asociados directos, tres socios corporativos, **FENITEL**, **AOTEP** e **INTERITIS**, y cuatro fundaciones medioambientales. En total, un ámbito de influencia



de cerca de dos millares de empresas que significan el 3% del PIB español y dan trabajo directo a más de 300.000 personas.

ASIMELEC es la única asociación que representa a más de las tres cuartas partes de los **“Prestadores de Servicios de Certificación”** en España y a las principales empresas fabricantes de tecnología de digitalización y gestión documental. Además cuenta con el primer **esquema de certificación** europeo de prestadores de servicios de certificación y firma electrónica.

Las actividades de **ASIMELEC** se centran en dos áreas principales, por un lado, su labor como interlocutor ante la Administración española y comunitaria, representando a los distintos sectores que componen la



Asociación. Esto permite conocer los proyectos de normativa futura y posicionarse ante ellos y reivindicar todo aquello que sea beneficioso para los intereses de nuestros asociados. Un segundo capítulo son los servicios y proyectos que realiza la Asociación.

Dentro de la estructura de **ASIMELEC**, las empresas se reúnen formando Comisiones o grupos de trabajo. La Este Grupo es de reciente creación. Las 40 empresas que conforman la Comisión de [Confianza y Seguridad en las Tecnologías de la Información](#) tienen actividades muy diversas que abarcan la

fabricación, importación y comercialización de hardware y software de seguridad o realizan la gestión de soluciones de seguridad.

El objetivo principal para su constitución radica la necesidad de comunicar claramente la realidad actual, dado el importante desarrollo y crecimiento que esta experimentando el sector, y así promocionar y concienciar sobre la necesidad de seguridad entre los usuarios.

Las reuniones de la Comisión son periódicas, en ellas se analizan la problemática de su mercado, y se realizan acciones conjuntas.



Como impulsora de la nuevas tecnologías, **ASIMELEC** desarrolla una amplia actividad en encuentros profesionales, jornadas, ferias y la organización de eventos formativos e informativos: cursos de formación subvencionados por la Fundación Tripartita (más de 250 cursos anuales), así mismo la Comisión ha impulsado la creación del primer **MASTER de dirección y gestión de seguridad de la información**, desarrollado conjuntamente con la Universidad Pontificia de

Salamanca, sus cursos de verano en la Universidad Complutense de Madrid en El Escorial

Dada pues la Notoriedad y Seriedad de las Acciones que **ASIMELEC** realiza, estamos convencidos de que le atraerá nuestra propuesta para que su empresa patrocine este **I CONGRESO DE DNI ELECTRONICO** que se celebrará el próximo **24 de abril de 2007 en la Sala Europa del Palacio de Congresos**.

Este congreso además de posicionar la imagen de su compañía en un foro de expertos de reconocido prestigio en su área de actividad principal y de convocar directivos de alto nivel y con gran capacidad de decisión final, le permitirá corroborar la capacidad de **ASIMELEC** para ofrecer a los patrocinadores un magnifico escaparate en el que reforzar su presencia entre compañías y colectivos de su interés.

Comunicación



ASIMELEC difunde cada evento con un envío de 12.000 comunicaciones, ya sea a través de correo postal (35%), fax (25%), o e-mail (40%) a potenciales asistentes a sus seminarios.

La campaña de fax incorpora los logos de los patrocinadores, la campaña postal incorpora, además, una breve descripción de la compañía patrocinadora y la campaña por e-mail incluye un enlace que redirecciona a la dirección Web que nos indique el patrocinador.

Estas campañas de comunicación del evento suponen una oportunidad para destacar la colaboración de los patrocinadores.

Respecto a la prensa, **ASIMELEC** comunica sus Congresos a un total de 470 periodistas y envía reseñas y programas a medios especializados que puedan tener interés en los eventos organizados.

Como ya es habitual los **Congresos que ASIMELEC organiza** seguiremos contando con el apoyo confirmado de dos importantes medios de comunicación especializados, **Red Seguridad**, destacada revista del sector de la seguridad de la información y **FinancialTech Magazine**, medio on-line especializado en el sector financiero.

El Congreso tiene como entidad colaboradora a la Empresa Pública Red.es



Además para aumentar el impacto de comunicación del Congreso, este dispondrá de la página Web Oficial **www.dni.org.es** que incorporará:

- [Las Noticias mas destacadas relacionadas con el DNI electrónico](#)
- **Documentos** de trabajo e información sobre estándares.

- Material de apoyo para la preparación de artículos relacionados, destinado a prensa y empresas de comunicación.
- Los últimos desarrollos legislativos en cuanto al tema que nos ocupa.
- El Programa del Congreso que contendrá tanto el índice de ponencias como un breve currículum de los participantes
- Una zona destacada para patrocinadores que enlazará a la página Web del patrocinador quiera reseñar.



I Congreso sobre DNI electrónico: dni-e Autenticación y Firma Electrónica

Programa Inscripción Patrocinadores Prensa Documentos

Programa

[Editar](#)

Borrador Preliminar

ASIMELEC convoca con el Borrador de Programa que figura a continuación este I Congreso sobre D.N.I. electrónico con el objetivo de facilitar a las Organizaciones, Entidades y Empresas en una sola jornada el avance que se está produciendo en España sobre aplicaciones para el uso del DNI electrónico y las oportunidades que abre en los negocios.

9:00-9:30: ACREDITACION Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:30-9:45 Apertura del Congreso: "DNI Digital": una oportunidad para la empresa

"El DNI-e se ha convertido, en el año que lleva expidiéndose, en toda una atracción para los profesionales y ciudadanos interesados en la tecnología y la seguridad, provocando un notable aumento en la demanda de carnés en las ciudades donde se expide".

D. Martín Pérez
 Presidente
 ASIMELEC

9:45-10:00 CONFERENCIA INSTITUCIONAL:

"La misión del DNI electrónico como dinamizador de la Sociedad de la Información y de la Administración Electrónica"

Da. Consuelo Sánchez Naranjo

Convoca

 ASOCIACION MULTISECTORIAL DE EMPRESAS
 ESPAÑOLAS DE ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

Colabora

 MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

Patrocina

 ASOCIACION MULTISECTORIAL DE EMPRESAS
 ESPAÑOLAS DE ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

Comunica


Noticias
 18/03/2007 - El Documento Electrónico

Modalidades de Patrocinio

Se definen tres modalidades de Patrocinio: **Gold**, **Silver** y **Bronze**.

Gold

6.000,00 euros + IVA

En esta modalidad, el patrocinador tendrá derecho a:

- Incluir su logotipo de forma fija en las páginas del web del evento. Clicando el logotipo se accederá a la página del patrocinador en el web del evento. El logotipo permanecerá en el web del evento hasta que se convoque la siguiente celebración del Congreso.
- Disponer de una página dedicada en el web del evento. En esta página se puede incluir la información de la empresa que se desee y desde ella se puede enlazar con la web de la empresa..
- Incluir su logotipo en la cartelería y en todas las comunicaciones impresas que se realicen del evento.
- Remitir noticias para su publicación en el Blog del Congreso. Estas noticias podrán ser editadas antes de su publicación.
- Que se difunda la participación del patrocinador en los programas. El programa se envía a 7.000 profesionales de Sectores con especial interés, seleccionados de una BBDD de 70.000 contactos.
- Mencionar su condición de patrocinador en las notas de prensa que se realicen como consecuencia del evento, antes y después de su realización. El patrocinador Gold tiene el derecho de mencionar su condición de patrocinador en las Notas de prensa y Comunicados que difunda por su cuenta.
- Incluir un documento u oferta en la documentación del Congreso que se entrega a los congresistas.
- Impartir durante las jornadas **una ponencia**, que coordinara con el director del evento y siempre que no afecte al contenido ya previsto de las jornadas, a la **independencia** y al nivel de calidad ofertado por **ASIMELEC**. La ponencia no podrá tener contenido comercial evidente.
- **Moderación de una de las mesas redondas y/o Clausura del evento**, lo que permitirá reforzar la presencia del patrocinador del evento
- **20 inscripciones VIP** para el evento patrocinado que incluyen los derechos de asistencia, almuerzos, cafés y documentación. Estas inscripciones pueden ser utilizadas a discreción del patrocinador
- En la zona del coffee-break (o antesala) el patrocinador dispondrá de **un espacio con una mesa de exposición y demostración**. El personal de atención y demostración (máximo 2 personas) será aportado por el expositor. En esta mesa se podrá tener disponible para los visitantes cuanta información comercial y de otro tipo considere el patrocinador.
- **Disponer de la base de datos de Congresistas** en las condiciones marcadas por la Ley de Protección de Datos.
- Opción de compra de **Invitaciones VIP** con **un descuento del 25% sobre el precio** de tarifa.
- Si el patrocinador no es miembro de **ASIMELEC** y desea serlo, tendrá derecho a que el coste de la **Cuota de Incorporación** a la Asociación se deduzca de la cuantía aportada como patrocinio del evento.
- Si el patrocinador es miembro de **ASIMELEC** tendrá derecho a que del coste de Patrocinio se deduzca la cuantía correspondiente al valor de la **Cuota de Incorporación** a la Asociación.

Silver

3.000,00 euros + IVA

El patrocinador “silver” tendrá derecho a:

- Incluir su logotipo de forma rotatoria con los de otros patrocinadores Silver en las páginas del web del evento. Clicando el logotipo dinámico se accederá a la página que contiene la información de los patrocinadores **silver** en el web del evento. El logotipo permanecerá hasta que se convoque la siguiente celebración del Congreso.
- Disponer de una página dedicada al conjunto de los patrocinadores **silver** en el web del evento. En esta página se puede incluir la información de la empresa que se desee y enlazar con la web de la empresa..
- Incluir su logotipo en la cartelería y en todas las comunicaciones impresas que se realicen del evento.
- Remitir noticias para su publicación en el Blog del Congreso. Estas noticias podrán ser editadas antes de su publicación.
- Que se difunda la participación del patrocinador en los programas. El programa se envía a 7.000 profesionales de Sectores con especial interés, seleccionados de una BBDD de 70.000 contactos.
- Mencionar su condición de patrocinador en las notas de prensa que se realicen como consecuencia del evento, antes y después de su realización.
- Incluir un documento u oferta en la documentación del Congreso que se entrega a los congresistas..
- **Impartir** durante las jornadas **una ponencia**, que coordinara con el director del evento y siempre que no afecte al contenido ya previsto de las jornadas, a la **independencia** y al nivel de calidad ofertado por **ASIMELEC**. La ponencia no podrá tener contenido comercial evidente.
- **5 inscripciones VIP** para el evento patrocinado que incluyen los derechos de asistencia, almuerzos, cafés y documentación. Estas inscripciones pueden ser utilizadas a discreción del patrocinador
- **Disponer de la base de datos de Congresistas** en las condiciones marcadas por la Ley de Protección de Datos.
- **Opción de compra** de Invitaciones VIP con **un descuento del 25% sobre el precio** de tarifa.

Bronze

El patrocinador “bronze” patrocina un acto como el Almuerzo ,coffee-breaks, o Sala, con objeto de favorecer el networking directivo

El patrocinador “bronze” tendrá derecho a:

- **Exclusividad** en el acto patrocinado
- Incluir su logotipo de forma rotatoria con los de los patrocinadores Silver en las páginas del web del evento. Clicando el logotipo dinámico se accederá a la página que contiene la información de los patrocinadores **silver** en el web del evento.
- Disponer de una página conjunta con los patrocinadores **silver** en el web del evento. En esta página se puede incluir información de la empresa y enlazar con la web del patrocinador.
- Remitir noticias para su publicación en el Blog del Congreso. Estas noticias podrán ser editadas antes de su publicación.
- Incluir su logotipo en algunas de las comunicaciones impresas que se realicen del evento
- Mencionar su condición de patrocinador en el interior de los folletos, en el programa, con el texto "acto... ofrecido por deferencia de la entidad XXX"
- **Saludo y breve** presentación en el coffee break o almuerzo patrocinado
- **I inscripción VIP** para el evento patrocinado que incluyen los derechos de asistencia, almuerzos, cafés y documentación.
- **Disponer de la base de datos de Congressistas** en las condiciones marcadas por la Ley de Protección de Datos.
- **Opción de compra** de Invitaciones VIP **con un descuento del 25% sobre el precio** de tarifa.

Las Condiciones Económicas dependerán del coste del acto patrocinado.